



## 1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso estudiantes de **3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria de los centros educativos, públicos, concertados o privados, radicados en los municipios de los ámbitos territoriales siguientes:**

- Argoños.
- Asón – Agüera – Trasmiera: Ampuero, Arredondo, Guriezo, Liendo, Limpias, Ramales de la Victoria, Rasines, Ruesga, Soba, Valle de Villaverde, Voto, Solórzano, Entrambasaguas, Riotuerto, Hazas de Cesto, Ribamontán al Monte y Bárcena de Cicero.
- Campoo Los Valles: Anievas, Arenas de Iguña, Molledo, Cieza, Pesquera, San Miguel de Aguayo, Bárcena de Pie de Concha, Santiurde de Reinosa, Campoo de Yuso, Las Rozas de Valdearroyo, Campoo de Enmedio, Hermandad de Campoo de Suso, Valdeprado del Río y Reinosa.
- Liébana: Cabezón de Liébana, Camaleño, Cillorigo de Liébana, Potes, Pesaguero, Tresviso y Vega de Liébana.
- Saja – Nansa: Alfoz de Lloredo, Ruiloba, Comillas, Valdáliga, Cabezón de la Sal, San Vicente de la Barquera, Rionansa, Lamasón, Peñarrubia, Herrerías, Udías, Mazcuerras, Ruente, Val de San Vicente, Polaciones, Tudanca, Cabuérniga y Los Tojos.
- Valles Pasiegos: Castañeda, Corvera de Toranzo, Liérganes, Luena, Penagos, Puente Viesgo, Miera, San Pedro del Romeral, Santa María de Cayón, Santiurde de Toranzo, San Roque de Riomiera, Saro, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafufre.

## 2.- BASES DEL CONCURSO

Los trabajos deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar elaborados por estudiantes de Educación Primaria (3º, 4º, 5º y 6º) de los centros educativos, públicos, concertados o privados, de los municipios indicados en el apartado número 1.
2. Para optar a los premios, se presentará un **trabajo de expresión plástica sobre Europa que cumpla con la temática establecida: «La Europa que imaginas: ¿qué se te da bien hacer?»**.
3. **Los dibujos deberán ser manuales**, no admitiéndose dibujos digitales. Los participantes tienen la libertad para utilizar la técnica que deseen (de forma separada o mixta; lápices, ceras, temperas, acuarela, etc.)
4. Se admitirá un solo dibujo horizontal o vertical por niño/niña y deberá realizarse en papel tamaño **DIN A4, conforme al modelo proporcionado en el Anexo II**.
5. En el **reverso** de todos los trabajos, se incluirá el nombre y la edad del autor/a, nombre y número de teléfono de contacto del padre, madre y/o tutor/a legal, así como el centro educativo, municipio y curso al que pertenecen.
6. Los dibujos se enviarán como archivos adjuntos **por correo electrónico a la dirección cantabriaeuropa@cantabria.es, haciendo constar en el asunto: Concurso de dibujo «La Europa que imaginas: ¿qué se te da bien hacer?»**. En caso de tratarse de múltiples archivos y sobrepasar el límite de capacidad de archivos adjuntos, **se admitirá un enlace de descarga (WeTransfer o similar)**.
7. El dibujo se enviará en formato digital, necesariamente como **archivo .png (preferible) o .jpg**. En el cuerpo del mensaje, las/los tutores legales harán constar su aceptación de las bases, adjuntando el escaneado y/o foto del Anexo I por el que el padre, madre y/o tutor/a legal autoriza al estudiante para participar el concurso y acepta las bases, así como otorgando su conformidad.
8. Los participantes autorizan a la Dirección General de Fondos Europeos y a los PIE, el libre uso de los trabajos presentados, en actividades o actos de comunicación que tengan que ver con sus objetivos, en general, y con los programas europeos en particular.
9. Los dibujos deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados en otros concursos escolares.
10. Los concursantes podrán presentar sus dibujos hasta el **lunes 24 de abril de 2023, no más tarde de las 12 horas (p.m)**.
11. Cualquier trabajo presentado fuera de plazo no será admitido.

### **3.- JURADO**

El jurado estará integrado por:

- Un/a representante por cada uno de los Puntos de Información de Proyectos Europeos sitos en los municipios/áreas territoriales participantes, que actuarán con voz y voto, y un/a representante del Centro Europe Direct Cantabria.
- De entre estos, se elegirá un/a secretario/a, que dará fe de las decisiones adoptadas para que se reflejen en el acta.

El jurado valorará los dibujos conforme a los siguientes criterios:

- Originalidad.
- Calidad artística.
- Adecuación del dibujo al objetivo del concurso.

La decisión del jurado será inapelable. La misma, al igual que las bases, se podrá consultar el 9 de mayo en cada una de las páginas que designadas por los PIE participantes:

**[www.aytoargonos.es](http://www.aytoargonos.es)**  
**[www.cantabriaorientalrural.es](http://www.cantabriaorientalrural.es)**  
**<https://piecantabriaorientalrural.wordpress.com>**  
**[www.campoolosvalles.es](http://www.campoolosvalles.es)**  
**[www.comarcadeliebana.com/punto-de-informacion-europeo](http://www.comarcadeliebana.com/punto-de-informacion-europeo)**  
**[www.sajanansa.es](http://www.sajanansa.es)**  
**<https://leader.vallespasiegos.org>**  
**[www.vallespasiegos.org/programas/pie](http://www.vallespasiegos.org/programas/pie)**  
**<https://cantabriaeuropa.org/>**

### **4.- PREMIO**

- Diploma acreditativo a todos los participantes.
- Publicación de los 12 mejores dibujos en un calendario de mesa 2024, editado por la Dirección General de Fondos Europeos del Gobierno de Cantabria.
- Los/as autores/as de los 12 mejores dibujos recibirán, además, un lote de regalos (camiseta, cuaderno, lápiz de memoria, bolígrafos...).

## **5.- PROPIEDAD INTELECTUAL, AUTORÍA Y USO**

El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre el dibujo que se presenta al Concurso. La participación en dicho concurso conlleva la cesión, a favor del Gobierno de Cantabria y de los Puntos de Información de Proyectos Europeos promotores, de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de los dibujos, que podrán aparecer en las diversas publicaciones editadas por las entidades promotoras, así como en las distintas páginas web y redes sociales institucionales, siempre citando la procedencia y el autor. Las entidades promotoras no utilizarán en ningún caso dichas imágenes con fines comerciales.

## **6.- PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), los datos personales que los participantes consientan voluntariamente en facilitar, por su participación en la convocatoria, solamente se utilizarán con el fin solicitado y no serán incorporados a ningún fichero con fines comerciales.

## **7. DIRECCIONES**

PIE Argoños  
pie@aytoargonos.org

PIE Asón-Agüera-Trasmiera  
pie@cantabriaorientalrural.es

PIE Campoo Los Valles  
piecampoolosvalles@gmail.com

PIE Liébana  
europa@comarcadeliebana.com

PIE Saja-Nansa  
europa@comarcasajanansa.es

PIE Valles Pasiegos  
europa@vallespasiegos.org

## ANEXO I

### AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE DIBUJO «LA EUROPA QUE IMAGINAS: ¿QUÉ SE TE DA BIEN HACER?»

D./D<sup>a</sup>....., con DNI.....,  
autorizo a mi hijo/a..... a  
participar en el concurso de dibujo para escolares sobre Europa organizado por la  
Red de Puntos de Información de Proyectos Europeos de Cantabria, con motivo de  
la celebración del Día de Europa.

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su totalidad las  
bases del concurso, la política de Protección de Datos y la cesión de la obra.

Nombre y apellidos del/la autor/a del dibujo:

Curso:

Edad:

Núm. de teléfono móvil de contacto:

En....., a..... de .....de 2023

Firma

Firmando el presente documento autoriza expresamente al tratamiento de los datos personales que en él se recogen. Antes de firmar, se recomienda que lea atentamente la información sobre protección de datos personales incluida en este documento.

El Ayuntamiento de Argoños, así como los Grupos de Acción Local de Asón-Agüera-Trasmiera, Campoo-Los Valles, Liébana, Saja-Nansa y Valles Pasiegos, y la Dirección General de Fondos Europeos del Gobierno de Cantabria son responsables de los ficheros generados con los datos de carácter personal suministrados por los participantes.

Los datos personales serán tratados con las finalidades de gestionar las solicitudes de participación en el concurso y facilitar, en su caso, la recepción de los premios. Algunos de los datos se utilizarán en la publicación de los resultados del concurso tanto en medios digitales como impresos.

Todos los datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para finalidades distintas para las que han sido autorizados.

Cualquier persona participante registrada puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal dirigiendo su petición a las direcciones postales o a los correos electrónicos arriba indicados. Igualmente puede solicitar más información sobre el tratamiento de sus datos.

**ANEXO II (Reverso del dibujo)**

Nombre y apellidos autor/a: ..... Edad: ..... Curso y Centro Educativo: .....

Nombre y teléfono de contacto de padre/madre/tutor/a: ..... Municipio: .....